

REVISTA DE LA
**ASOCIACION
ESPAÑOLA DE
NEUROPSIQUIATRIA**

ORGANO DE LA A.E.N., FUNDADA EN 1924

AÑO X - NUM. 33 - ABRIL/JUNIO-1990

**El homicidio de sí mismo,
J. Moltó y otros**

**Neurolépticos de acción prolongada
y riesgo de suicidio,
Santiago Agra Romero**

**Análisis de la relación
médico-paciente y proceso grupal,
Rosa Gómez Esteban**

**Los sistemas observantes: conceptos, estrategias
y entrenamiento en terapia familiar sistémica,
Fernando López Baños y otros**

**Estudio comparativo de tres grupos de pacientes
con distinta continuidad terapéutica,
Bartolomé Freire Arteta**

**Mesa Redonda: Sueño y patología
Varios autores**

**La carta desaparecida,
T. Angosto**

HISTORIA - DEBATE - INFORMES - CRITICA DE LIBROS
REVISTA DE REVISTAS - PAGINAS DE LA ASOCIACION

Índice de Páginas de la Asociación

1. Asociaciones Autonómicas:
 - a) A. Madrileña.
 - b) A. Castilla-León.
 - c) A. Canaria.
2. Comisión de Legislación.
3. Secciones:
 - a) Sección de Salud Mental Infanto-Juvenil.
 - b) Sección de Psicoanálisis.
 - c) Salud Mental y Atención Primaria y Postgrado.
4. Formación PIR.
5. Premios.
6. Relaciones con la SEP.
7. Gestiones para la liberación del doctor Jaaidí.
8. Banco de Datos.
9. VIII Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental.

Páginas de la Asociación

1.—ASOCIACIONES AUTONOMICAS

a) La **Asociación Madrileña de Salud Mental** celebra sus III Jornadas con el tema monográfico de "Cronicidad" durante los días 21 y 22 de junio de 1990 en el Salón de Actos del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid.

b) El día 11 de mayo se celebró la primera Asamblea Constituyente de la **Asociación Castellano-Leonesa** en la que se nombró a la siguiente Junta:

Presidente: Enrique Villa Alonso, Psiquiatra (Soria).

Vicepresidente: Ramón Esteban Arnáiz, Psiquiatra (Valladolid).

Secretario General: Antonio Sáez Aguado, Psiquiatra (Valladolid).

Tesorera: M.^o del Carmen Fernández Verde, Psicóloga (Ávila).

Vocales: Fernando Colina Pérez, Psiquiatra (Valladolid); José Ignacio Pérez Alandi, Psiquiatra (Salamanca); Antonio Uría Pérez, Psiquiatra (León); Antonio Vecino Gallego, Psiquiatra (Segovia).

Comisión de Asistencia y Docencia: Jesús Alonso de Vega (Valladolid); M.^o de la Paz Castro González (León); Pilar de la Viña Guzmán (Soria); Blanca Doménech Delgado (León); M.^o de los Angeles López Peña (Valladolid).

c) El 20 de febrero de 1990 tuvieron lugar las elecciones para una nueva Junta de la **Asociación Canaria de**

Neuropsiquiatría. La Comisión de la misma es la siguiente:

Presidente: Antonio García-Estrada Pérez (II. Universitario).

Secretaria: Aída Acosta Trujillo (Insalud).

Tesorera: Ino Rodríguez Caballero (Psiquiátrico).

Vocal de Asistencia: Juan de la Fuente Portero (Insalud).

Vocal de Docencia: Elda Rodríguez Ramírez (Psiquiátrico).

Vocal de Legislación: Cecilio Hernández Álvarez de Soto Mayor (Insalud).

Vocal de Publicaciones: Germán Delgado Sánchez (Insalud).

Vocal de Documentación: Ricardo Alvarado Quesada (Insalud).

Vicepresidente: Rafael Touriño González (Insalud).

Vicesecretaria: Teresa Mayans Vázquez (H. Psiquiátrico).

Vocal de Asistencia: Emilia Merino Díaz (Insalud).

Vocal de Docencia: Pilar Velasco Pérez (Insalud).

Vocal de Legislación: José Cabrera Ortega (II. Psiquiátrico).

Vocal de Publicaciones: Josefa Rodríguez Pérez (Insalud).

Vocal de Documentación: Javier Rúa-Figueroa Suárez (H. Psiquiátrico).

Desde aquí enviamos nuestra felicitación a las nuevas Juntas y les deseamos los mayores éxitos en su gestión.

3.—SECCIONES

a) Los días 16 y 17 de noviembre se celebrarán en Madrid las III Jornadas Internacionales de la Sección de Salud Mental Infanto-Juvenil de la AEN con el tema: "Salud Mental y Atención Primaria en Infancia y Adolescencia". A las mismas están invitados diversos ponentes del territorio español y Franz Verhulst, de Rotterdam, y Mario Cordeiro, de Lisboa. Al terminar la celebración de estas Jornadas se elegirá, en Asamblea, los nuevos cargos de la Sección.

b) Un grupo de asociados de Andalucía han propuesto la organización de las próximas Jornadas de la Sección de Psicoanálisis en Ronda (Málaga). En el marco de las mismas se celebraría el nombramiento del Presidente, Secretario y dos vocales de la Sección. El tema de las mismas será: PSICOANÁLISIS: ACTUALIZACIÓN Y LIMITES.

c) Se está empezando a contactar con las personas interesadas en constituir las dos Secciones de reciente creación en la AEN, la de Postgrado y la de Salud Mental y Atención Primaria. Desde aquí animamos a los socios a participar en las mismas. Para ello se pueden poner en contacto con Felipe Vallejo para Salud Mental y Atención Primaria; y con José Leal Rubio (Travessera de Dalt, 25-27, 08024 Barcelona, teléfono: 93/219 63 97) para la de Postgrado, que incluiría tanto a los profesionales en formación MIR como a los actuales y futuros PIR.

4.—FORMACION PIR

a) La Secretaría General de la AEN envió un telegrama a la Comisión Interterritorial del Ministerio de Sanidad,

que en ese momento estaba debatiendo el Borrador de Especialidades Médicas, instándole a que se incluyera la especialidad de Psicología Clínica dentro del plan de Especialidades Médicas, debido a la importancia de la función del psicólogo clínico en los Servicios de Salud Mental.

b) Desde la Dirección General de Planificación, Formación e Investigación, se ha invitado a la Asociación Española de Neuropsiquiatría y a la Asociación Madrileña de Salud Mental a participar en la Comisión Nacional de Seguimiento del tema PIR. De acuerdo con la AMSM se ha nombrado a Consuelo Escudero Alvaro, de los Servicios de Salud Mental de Getafe, la representante de ambas Asociaciones en dicha Comisión.

5.—PREMIOS

a) Se solicitó de nuevo, en la convocatoria de 1990, el Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales para el doctor Carlos Castilla del Pino. Para ello se realizaron numerosas gestiones y solicitudes de apoyo a diversas instituciones y personalidades. A pesar de ello, lamentamos muchísimo el no haberlo conseguido y esperamos volver a solicitarlo en la próxima convocatoria.

b) Se ha enviado a todos los socios la convocatoria de la IX Edición del Premio Luis Martín Santos de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

La recepción de trabajos se hará hasta el 30 de septiembre de 1990 y el fallo del Jurado será antes del 31 de diciembre de 1990. La dotación del mismo es de 400.000 pesetas y pueden concursar todos aquellos miembros de la Asociación excepto los miembros de la Junta Directiva y los componentes del Jurado.

6.—RELACIONES CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA

La SEP ha invitado a la Asociación Española de Neuropsiquiatría a participar en el Congreso que celebran en Salamanca los días 27, 28 y 29 de junio de 1990, organizando una Mesa Redonda sobre "El Equipo Interdisciplinario en Salud Mental", en la que van a participar como ponentes los doctores Ana Esther Sánchez Gutiérrez, Mariano Hernández Monsalve y Emilio Irazábal Martín.

7.—GESTIONES PARA LA LIBERACION DEL DR. M. JAAIDI

La Secretaria General de la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos, Begoña Olabarría González; la Secretaria General de la AEN, Rosa Gómez Esteban, y el Coordinador del Comité de Solidaridad, Enrique Acosta, han realizado conjuntamente gestiones con la Directora de la Oficina de Derechos Humanos, Mercedes Rico, y con la Embajada de Marruecos en España, a favor de la liberación del doctor M. Jaaidi.

Hemos decidido solicitar la liberación al Rey Hassan de Marruecos y escribir al recién creado Consejo Nacional de Derechos Humanos en Marruecos para que gestione y apoye la solicitud de la AEN, el COP y el Comité de Solidaridad.

También se ha escrito al doctor Jaaidi preocupándonos por su situación y comunicándole estas gestiones.

El doctor Jaaidi, que estudió en España y fue luego Director del Hospital Psiquiátrico de Tetuán en Marruecos, está preso desde hace cinco años en la cárcel de Tánger por un delito considerado internacional de opinión. El

COP y la AEN vienen, desde hace años, haciendo gestiones por su liberación, la última de las cuales, tras la visita realizada a nuestro compañero en la prisión, ha sido una entrevista en la Embajada de Marruecos en España solicitando medie entre Su Majestad el Rey Hassan II y ante la recientemente creada Comisión Consultiva para los Derechos Humanos en Marruecos por la pronta liberación del doctor Jaaidi.

En esta línea hemos recibido una propuesta del doctor E. Acosta, Presidente del Comité Español de Solidaridad con el doctor Jaaidi, en el sentido de enviar cartas personales de acuerdo al modelo propuesto a continuación, dirigidas a:

Comisión Consultiva de Derechos Humanos
Sr. Presidente de la Comisión Consultiva de Derechos Humanos
RABAT (Marruecos)

Excmo. señor:

He conocido la iniciativa de Su Majestad el Rey Hassan II de crear esa Comisión Consultiva de Derechos Humanos en Marruecos. Ante esta iniciativa me dirijo a usted, a fin de solicitar la mediación de esa Comisión Consultiva de Derechos Humanos ante Su Majestad el Rey Hassan II por la pronta liberación del doctor Jaaidi. Está condenado a 12 años de prisión de los que lleva cumplidos cinco en la Prisión Civil de Tánger, por un delito considerado internacionalmente como delito de opinión.

Esperando que ustedes puedan analizar esta petición ante Su Majestad el Rey, le saluda atentamente.

Es importante dirigir además una copia de la carta enviada a:

Ilma. Sra. D.ª Mercedes Rico
Directora General de Derechos Humanos
Ministerio de Asuntos Exteriores
MADRID.

Animamos a todos los compañeros, sensibles a los asuntos relacionados con los derechos humanos, envíen estas peticiones.

8.—GESTIONES CON LABORATORIOS FARMACEUTICOS

Se están realizando contactos con diversos laboratorios de cara a incluir publicidad farmacéutica que permita financiar los gastos de la Revista. Asimismo, dicha subvención nos permitirá conseguir en un futuro que la AEN disponga de un Banco de Datos que posibilite a los socios tener información de las mejores revistas científicas.

9.—VIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL

Se han empezado a establecer contactos entre la Asociación Española de Neuropsiquiatría y la Asociación de Enfermería en Salud Mental. Esperamos que éste sea el inicio de una estrecha colaboración entre ambas Asociaciones.

La participación de enfermería dentro de la AEN puede ser de gran interés en la Sección que queremos desarrollar y que hemos denominado "Sección de Salud Mental y Atención Primaria".

Todos aquellos profesionales de enfermería que tengan interés en el desarrollo de esta nueva Sección pueden contactar con Ana García Laborda, de la Unidad de Salud Mental del Insalud, Parla (Madrid), que pertenece a ambas Asociaciones [C/. Santander, 5, 2.º - Tels. 698 03 12 (mañanas) y 637 13 27 (noches)].

CONCLUSIONES

"VIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL"

— Necesidad de actualizar y ampliar los conceptos básicos de la concepción de la salud.

— Reflexionar sobre las repercusiones que en el ejercicio de la profesión tiene dicha ampliación del concepto de salud.

— Creación de un marco legal más definido tanto para los profesionales de enfermería como para el propio usuario. Asimismo, la materialización del decreto de especialidades de enfermería.

— Necesidad de utilizar un modelo de enfermería como paso previo, tanto para dispensar cuidados como para investigar en enfermería en salud mental.

— Necesidad de utilizar el diagnóstico de enfermería de acuerdo con unos criterios diagnósticos unificados, como instrumento para centrar el carácter científico de la profesión. Esto ayudará al desarrollo del trabajo intradisciplinar delimitando y enriqueciéndolo éste.

— Considerar que la implantación de los diagnósticos de enfermería introducen un proceso de cambio que debe ser adecuadamente planificado para asegurar su éxito. Ello implica la búsqueda de estrategias a corto, medio y largo plazo, las cuales podrían ser elaboradas a partir de jornadas, sesiones de trabajo y/o seminarios monográficos sobre el tema.

— Necesidad de potenciar la investigación centrada en los cuidados de enfermería en salud mental, con el fin de acrecentar el cuerpo de conocimientos propios.

— No obstante, existen diversas experiencias sobre la implantación de los modelos que, siendo importantes por sí mismas, nos pueden llevar al desánimo si no están debidamente apoyadas teóricamente y consensuadas por el colectivo.

Vigo, 7 de abril de 1990